



Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN FALCOM TACTICAL CHILEAN EQUITIES

Al 31 de diciembre 2023, 2022

Santiago, Chile

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Aportantes de
Fondo de Inversión Falcom Tactical Chilean Equities:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Falcom Tactical Chilean Equities, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Falcom Tactical Chilean Equities al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo de Inversión Falcom Tactical Chilean Equities y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos – auditores independientes predecesores

Los estados financieros de Fondo de Inversión Falcom Tactical Chilean Equities al 31 de diciembre de 2022, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 31 de marzo de 2023 y que incorporaba un párrafo de otros asuntos respecto a los estados financieros complementarios.

Otros asuntos - Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios (información suplementaria), que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en los anexos adjuntos, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria al 31 de diciembre de 2023 ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria al 31 de diciembre de 2023 se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Falcom Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros adjuntos, la Administración del Fondo es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo de Inversión Falcom Tactical Chilean Equities para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidad del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo de Inversión Falcom Tactical Chilean Equities. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo de Inversión Falcom Tactical Chilean Equities para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Fabiola Alejandra
Escobar Conejeros
15326507-0
fabiola.escobar@cl.gt.com



Firmado electrónicamente según Ley 19799
el 28-03-2024 a las 19:53:51 con Firma Electrónica Avanzada
Código de Validación: 1711666431799
Validar en <https://www5.esigner.cl/esignercryptofront/documento/verificar/>



Fabiola Escobar C.
Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda.

Santiago, 28 de marzo de 2024



Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

| | Notas | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|---|-------|--------------------|--------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| ACTIVOS | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y efectivo equivalente | 7 | 365.440 | 145.339 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 8a | 226.823.717 | 121.946.651 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía | | - | - |
| Activos financieros a costo amortizado | 10a | 2.001.260 | - |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones | 17a | 819.829 | 850.069 |
| Cuentas por cobrar a intermediarios | | - | - |
| Otros documentos y cuentas por cobrar | | - | - |
| Otros activos | | - | - |
| Total activos corrientes | | 230.010.246 | 122.942.059 |
| Activos no corrientes | | | |
| Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado | | - | - |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales | | - | - |
| Activos financieros a costo amortizado | | - | - |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones | | - | - |
| Otros documentos y cuentas por cobrar | | - | - |
| Inversiones valorizadas por el método de la participación | | - | - |
| Propiedades de inversión | | - | - |
| Otros activos | | - | - |
| Total activos no corrientes | | - | - |
| Total activos | | 230.010.246 | 122.942.059 |
| PASIVOS | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 14 | - | 1.814.320 |
| Prestamos | | - | - |
| Otros pasivos financieros | | - | - |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | 17b | 2.655.313 | 384.751 |
| Cuentas por pagar a intermediarios | | - | - |
| Rescates por pagar | | - | - |
| Remuneraciones Sociedad Administradora | 18 | 4.926.452 | 5.125.044 |
| Otros documentos y cuentas por pagar | 19b | 12.035.150 | 8.974.368 |
| Ingresos anticipados | | - | - |

| | Notas | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|--|-------|--------------------|--------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Otros pasivos | 20b | 41.191.446 | 15.534.556 |
| Total pasivos corrientes | | 60.808.361 | 31.833.039 |
| Pasivos no Corrientes | | | |
| Préstamos | | - | - |
| Otros pasivos financieros | | - | - |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | | - | - |
| Otros documentos y cuentas por pagar | | - | - |
| Ingresos anticipados | | - | - |
| Otros pasivos | | - | - |
| Total pasivos no corrientes | | - | - |
| PATRIMONIO NETO | | | |
| Aportes | | 130.122.005 | 69.070.890 |
| Otras reservas | | - | - |
| Resultados acumulados | | 22.038.130 | 7.131.355 |
| Resultado del ejercicio | | 28.698.448 | 23.535.897 |
| Dividendos provisorios | 23 | (11.656.698) | (8.629.122) |
| Total patrimonio neto | | 169.201.885 | 91.109.020 |
| Total Pasivos | | 230.010.246 | 122.942.059 |

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

| | | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|---|-------|--------------------|--------------------|
| | NOTAS | M\$ | M\$ |
| Ingresos/(pérdidas) de la operación | | | |
| Intereses y reajustes | 21 | (3.498.211) | (1.013.037) |
| Ingresos por Dividendos | | 11.638.072 | 8.603.052 |
| Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado | | - | - |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente | | - | - |
| Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados. | 8b | 12.697.758 | 13.075.149 |
| Resultado en venta de instrumentos financieros | | 15.408.201 | 9.602.587 |
| Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación | | - | - |
| Otros | | - | - |
| Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación | | 36.245.820 | 30.267.751 |
| Gastos | | | |
| Remuneración comité vigilancia | | - | - |
| Comisión de administración | 29a | (7.191.859) | (6.493.796) |
| Honorarios por custodia y administración | | - | - |
| Costos de transacción | 31 | (217.924) | (124.545) |
| Otros gastos de operación | 32 | (117.998) | (99.905) |
| Total gastos de operación | | (7.527.781) | (6.718.246) |
| Utilidad/(pérdida) de la operación | | 28.718.039 | 23.549.505 |
| Costos financieros | | (19.591) | (13.608) |
| Utilidad/(pérdida) antes de impuesto | | 28.698.448 | 23.535.897 |
| Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior | | - | - |
| Resultado del ejercicio | | 28.698.448 | 23.535.897 |
| Otros resultados integrales | | | |
| Ajustes por conversión | | - | - |
| Total de otros resultados integrales | | - | - |
| Total resultado integral | | 28.698.448 | 23.535.897 |

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

| | Otras Reservas | | | | | | | Resultados Acumulados | Resultado del Ejercicio | Dividendos Provisorios | Total |
|-------------------------------------|--------------------|----------------------------|------------|---|----------|----------|-------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------|-------|
| | Aportes | Cobertura de Flujo de Caja | Conversión | Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación | Otras | Total | | | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | | |
| Saldo inicial al 01.01.2023 | 69.070.890 | - | - | - | - | - | 30.667.252 | - | (8.629.122) | 91.109.020 | |
| Cambios contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Subtotal | 69.070.890 | - | - | - | - | - | 30.667.252 | - | (8.629.122) | 91.109.020 | |
| Aportes | 62.041.022 | - | - | - | - | - | - | - | - | 62.041.022 | |
| Repartos de patrimonio | (989.907) | - | - | - | - | - | - | - | - | (989.907) | |
| Repartos de dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | (11.656.698) | (11.656.698) | |
| Resultados integrales del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Resultados del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | 28.698.448 | - | 28.698.448 | |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Otros movimientos | - | - | - | - | - | - | (8.629.122) | - | 8.629.122 | - | |
| Saldo final al 31.12.2023 | 130.122.005 | - | - | - | - | - | 22.038.130 | 28.698.448 | (11.656.698) | 169.201.885 | |

Otros movimientos corresponden al traspaso de saldo inicial de los dividendos provisorios a dividendo definitivo en el resultado acumulado

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

| | Otras Reservas | | | | | | | Resultados Acumulados | Resultado del Ejercicio | Dividendos Provisorios | Total |
|-------------------------------------|-------------------|----------------------------|------------|---|-------|-------|-------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------|-------|
| | Aportes | Cobertura de Flujo de Caja | Conversión | Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación | Otras | Total | | | | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | | |
| Saldo inicial 01.01.2022 | 49.371.596 | - | - | - | - | - | 12.851.400 | - | (5.720.045) | 56.502.951 | |
| Cambios contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Subtotal | 49.371.596 | - | - | - | - | - | 12.851.400 | - | (5.720.045) | 56.502.951 | |
| Aportes | 25.599.316 | - | - | - | - | - | - | - | - | 25.599.316 | |
| Repartos de patrimonio | (5.900.022) | - | - | - | - | - | - | - | - | (5.900.022) | |
| Repartos de dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | (8.629.122) | (8.629.122) | |
| Resultados integrales del ejercicio | | | | | | | | | | | |
| Resultados del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | 23.535.897 | - | 23.535.897 | |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Otros movimientos | - | - | - | - | - | - | (5.720.045) | - | 5.720.045 | - | |
| Saldo final al 31.12.2022 | 69.070.890 | - | - | - | - | - | 7.131.355 | 23.535.897 | (8.629.122) | 91.109.020 | |

Otros movimientos corresponden al traspaso de saldo inicial de los dividendos provisorios a dividendo definitivo en el resultado acumulado

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

| | Notas | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|---|----------|---------------------|---------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Flujos de efectivo originados por actividades de la operación | | | |
| Compra de activos financieros | | (324.324.313) | (229.242.895) |
| Venta de activos financieros | | 230.162.371 | 206.312.220 |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos | | (3.516.837) | (1.013.037) |
| Liquidación de instrumentos financieros derivados | | - | - |
| Dividendos recibidos | | 11.638.072 | 8.603.052 |
| Cobranza de cuentas y documentos por cobrar | | 17.348.864 | 2.475.906 |
| Pago de cuentas y documentos por pagar | | - | - |
| Otros gastos de operación pagados | | (7.547.372) | (6.731.854) |
| Otros ingresos de operación percibidos | | 15.408.201 | - |
| Flujo neto originado por actividades de la operación | | (60.831.014) | (19.596.608) |
| Flujos de efectivo originados por actividades de inversión | | | |
| Compra de activos financieros | | - | - |
| Venta de activos financieros | | - | - |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos | | - | - |
| Dividendos recibidos | | - | - |
| Otros gastos de inversión pagados | | - | - |
| Otros ingresos de inversión percibidos | | - | - |
| Flujo neto originado por actividades de inversión | | - | - |
| Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento | | | |
| Obtención de préstamos | | - | - |
| Pago de Préstamo | | - | - |
| Aportes | | 62.041.022 | 25.599.316 |
| Repartos de patrimonio | | (989.907) | (5.900.022) |
| Repartos de dividendos | | - | - |
| Otros | | - | - |
| Flujo neto originado por actividades de financiamiento | | 61.051.115 | 19.699.294 |
| Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente | | 220.101 | 102.686 |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente | | 145.339 | 42.653 |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente | | - | - |
| Saldo final de efectivo y efectivo equivalente | 7 | 365.440 | 145.339 |

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

El Fondo de Inversión Falcom Tactical Chilean Equities, en adelante el “Fondo” es un fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avda. El Golf N°82, Piso 6, Las Condes, Santiago

El Fondo tiene como objetivo principal invertir en acciones o títulos representativos de acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas que tengan presencia bursátil.

Para estos efectos, el Fondo contempla invertir al menos el 70% de sus activos y, en todo caso, bajo ninguna circunstancia, un porcentaje inferior al 90% de su cartera de inversiones, en acciones con presencia bursátil de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 327 del año 2012 o aquella que la modifique o reemplace y a lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

Plazo de duración del Fondo: Indefinido. No obstante lo anterior, la Administradora podrá acordar su disolución previo aviso a los Aportantes por los medios señalados en el presente Reglamento Interno, con 30 días corridos de anticipación a la fecha de disolución.

Con fecha 01 de julio de 2015 el Fondo de inversión inició operaciones.

Con fecha 11 de enero de 2023, fue depositado en la comisión para el mercado financiero el reglamento interno vigente a la fecha de los presentes Estados Financieros.

Modificaciones al Reglamento Interno en 2023:

(i) En la Sección B del Reglamento Interno, “Política de Inversión y Diversificación”, Número 2, “Política de Inversiones” en el segundo párrafo, se agrega la frase final “y (ii) en cuotas de fondos de inversión, sean o no administrados por la Administradora o sus personas relacionadas”.

En el literal /iv/ del tercer párrafo, se eliminan las expresiones “y fondos de inversión” y “y extranjeros”.

(ii) En la Sección B del Reglamento Interno, “Política de Inversión y Diversificación”, Número 3, “Características y diversificación de las inversiones”, en relación con los límites máximos de inversión por tipo de instrumento, se incorpora un nuevo literal /v/ relativo a cuotas de fondos de inversión, sean o no administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, con un límite de 10%; y, consecuentemente, se modifica la numeración de los literales siguientes. Adicionalmente, en el literal x., se eliminan las expresiones “y fondos de inversión” y “y extranjeros”.

Respecto del título “Excepción general”, se modifica íntegramente por el siguiente: “Los límites indicados en la presente letra B no se aplicarán durante su liquidación, desde la fecha en la cual se designe al liquidador del Fondo”.

(iii) En la Sección D del Reglamento Interno, “Política de Endeudamiento”, en el primer y cuarto párrafo, se reemplaza la expresión “patrimonio” por “activo”

(iv) En la Sección G del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y Valorización de cuotas”, Número 1, “Aporte y rescate de cuotas”, el título b) “Valor para conversión de aportes”, se sustituye íntegramente por el siguiente: “b) Valor para conversión de aportes: Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en Cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota correspondiente al mismo día de la recepción de la solicitud de aporte, si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor cuota del día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

Las cuotas en circulación del Fondo cotizan en bolsa bajo el Nemo-técnico CFIFALCTAC.

Nota 2 Bases de preparación

a) Estados Financieros

Los Estados Financieros del Fondo de Inversión Tactical Chilean Equities corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”) y en consideración a lo establecido por las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Declaración de Cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los Resultados Integrales de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales fueron aprobados por el Directorio del Fondo con fecha 28 de marzo de 2024.

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y en el Estado de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

b) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Resultados Integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Flujo de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

c) Conversión de moneda extranjera

i) Moneda funcional y de presentación

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

ii) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

iii) Transacciones y saldos

Nota 2 Bases de preparación, continuación

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo.

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los Estados de Resultados Integrales dentro de Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

| | \$ | \$ |
|-------|------------|------------|
| Fecha | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
| USD | 877,12 | 855,86 |
| UF | 36.789,36 | 35.110,98 |

d) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales. Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

(ii) Clasificación

Inicialmente un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero deberá medirse al valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado de acuerdo con lo indicado anteriormente.

(iii) Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor

Nota 2 Bases de preparación, continuación

en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra.

El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presentan en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

- Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.
- Nivel 2: Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.
- Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar

Nota 2 Bases de preparación, continuación

las diferencias entre los instrumentos.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|--------------------|------------------|----------|--------------------|
| 31.12.2023 | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos | | | | |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción | 224.696.500 | - | - | 224.696.500 |
| Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes | - | 2.127.217 | - | 2.127.217 |
| Cuotas de Fondos mutuos | - | - | - | - |
| Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Bonos de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Pagarés de Empresas | - | - | - | - |
| Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización | - | - | - | - |
| Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - |
| Otros instrumentos de capitalización | - | - | - | - |
| Otras inversiones | - | - | - | - |
| Totales activos | 224.696.500 | 2.127.217 | - | 226.823.717 |
| Pasivos | | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Derivados | - | - | - | - |
| Totales pasivos | - | - | - | - |

Nota 2 Bases de preparación, continuación

| 31.12.2022 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|--------------------|------------------|----------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos | | | | |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción | 120.127.290 | - | - | 120.127.290 |
| Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes | - | 1.819.361 | - | 1.819.361 |
| Cuotas de Fondos mutuos | - | - | - | - |
| Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Bonos de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Pagarés de Empresas | - | - | - | - |
| Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización | - | - | - | - |
| Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - |
| Otros instrumentos de capitalización | - | - | - | - |
| Otras inversiones | - | - | - | - |
| Totales activos | 120.127.290 | 1.819.361 | - | 121.946.651 |
| Pasivos | | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| Operaciones de venta corta | (1.814.320) | - | - | (1.814.320) |
| Totales pasivos | (1.814.320) | - | - | (1.814.320) |

(vii) Identificación y medición de deterioro

La Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

e) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

f) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Nota 2 Bases de preparación, continuación

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de Fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

g) Aportes, rescates y valorización de cuotas

El Fondo será avaluado diariamente de acuerdo a la legislación vigente y los aportes se realizarán en pesos moneda funcional y se representarán por cuotas expresadas en pesos moneda nacional. Las cuotas de una misma serie son de igual valor y características.

Los aportes recibidos serán convertidos a cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota el día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

Las cuotas del Fondo se registrarán en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, para asegurar un mercado secundario adecuado y permanente.

El valor contable del patrimonio del Fondo se calculará en forma diaria, al cierre de cada día, considerando la valorización de los activos del fondo conforme a las normas impuestas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Cualquier Partícipe tiene derecho, en cualquier tiempo, a rescatar total o parcialmente sus cuotas del Fondo. Por su parte, los mecanismos y medios a través del cual el Partícipe podrá realizar rescates desde el Fondo serán mediante solicitud escrita dirigida a la Administradora o sus Agentes, indicando el régimen de rescates al cual el partícipe se acoge. El Partícipe podrá programar rescates, caso en el cual ejercerá su derecho en una fecha determinada, distinta a la fecha de presentación de la solicitud de rescate correspondiente, la cual deberá constar expresamente en la solicitud.

Las transacciones de cuotas de propia emisión se presentan rebajadas de patrimonio en la cuenta Aportes en el ítem otros movimientos.

h) Ingreso y Perdidas por Intereses y Reajustes

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero. Los ingresos y pérdidas por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financiero (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado), y los ingresos por dividendos que se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Los gastos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el artículo N° 26 del Reglamento Interno.

Nota 2 Bases de preparación, continuacióni) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

j) Activos financieros al valor razonable con efectos en resultados

El Fondo designa algunos de los instrumentos de inversión a valor razonable, con los efectos en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras en el estado de resultados.

Valor Razonable

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.

Nivel 2: Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

k) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar por operaciones, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

l) Dividendos por pagar

La distribución de dividendos a los aportantes del Fondo se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales del Fondo de Inversión Falcom Tactical Chilean Equities en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno.

Los beneficios devengados que la sociedad Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El dividendo deberá pagarse en dinero. Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las cuotas de su propiedad sean efectuados en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo y por la totalidad del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo. En caso que el Aportante nada dijere, dichos dividendos se pagarán en dinero en efectivo.

En cualquier caso, la Administradora, estará obligada a distribuir entre los partícipes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, según dicho concepto está definido en la Ley sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

m) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

n) Remuneración de la Sociedad Administradora

| Remuneración Fija Anual | Variable |
|---|--------------------------------|
| Hasta un doceavo de un 1,79% (IVA Incluido) | Hasta un 17,85% (IVA Incluido) |

Base de cálculo Remuneración Fija: La Remuneración Fija Mensual de la Administradora se aplicará al valor promedio mensual del activo del Fondo. Para estos efectos, se considerará el valor de mercado de los activos conforme con la legislación pertinente.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

La comisión fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros 5 días hábiles bursátiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce, sin perjuicio que se calculará y provisionará diariamente.

Base de cálculo Remuneración Variable: Adicionalmente a la Remuneración Fija, la Administradora tendrá derecho a percibir una Remuneración Variable que se determinará en base al exceso por sobre un 8% de rentabilidad nominal calculada anualmente sobre el patrimonio del Fondo.

Para efectos de determinar la Remuneración Variable se deberá estar a las siguientes estipulaciones:

- (i) Se entenderá por “Valor Cuota del Fondo” a una determinada fecha, al valor que resulte de dividir el patrimonio del Fondo por el número total de Cuotas suscritas y pagadas a esa fecha.
- (ii) Se entenderá por activo, pasivo y patrimonio del Fondo, los valores contables que correspondan a dichos conceptos, determinados conforme a las normas que rigen la contabilidad del Fondo.

Para determinar el monto de la Remuneración Variable, al final de cada año, deberá compararse el Valor Cuota del Fondo antes de Remuneración Variable, del 31 de diciembre contra Valor Cuota del Fondo correspondiente al 1 de enero del mismo año. Sin perjuicio de lo anterior, deberá ajustarse el valor patrimonial del Fondo, incorporando al Valor Cuota del 31 de diciembre la posible caída del patrimonio producto de los dividendos distribuidos durante el año. En todo caso, la Remuneración Variable se provisionará diariamente en caso de que se produzca un exceso conforme a lo señalado anteriormente.

La Remuneración Variable, de proceder, se pagará dentro de los primeros 5 días hábiles bursátiles del mes de enero de cada año. No obstante lo anterior, se devengará día a día, debiendo hacerse los ajustes que correspondan dentro de los primeros 5 días hábiles bursátiles de enero de cada año.

o) Segmentos

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

p) Otros Activos y Pasivos

Otros Activos:

Corresponden a los activos no considerados en los rubros “Cuentas por cobrar a intermediarios” y “Otras cuentas por cobrar”.

Otros Pasivos:

Corresponderán a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, en el Fondo de Inversión realizadas diariamente por concepto de Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoría Externa, Clasificación de Riesgo, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, Publicaciones Legales, Comité de Vigilancia, entre otros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

Nuevos pronunciamientos contables

3.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

| Nuevas NIIF | Fecha de Aplicación Obligatoria |
|--|---|
| NIIF 17 Contratos de Seguros | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha. |
| Modificaciones a las NIIF | |
| Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. |
| Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad). | Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. |
| Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8). | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. |
| Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12). | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. |
| Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12). | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. |

3.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas, pero a su fecha de aplicación aún no están vigentes:

| Nuevas NIIF | Fecha de Aplicación Obligatoria |
|--|---|
| Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada. |
| Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 11 y NIC 28) | Fecha efectiva diferida indefinidamente. |
| Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada. |
| Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. |
| Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7. |
| Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada. |

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Empresa en marcha

En cualquier caso, la Administradora, estará obligada a distribuir entre los partícipes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, según dicho concepto está definido en la Ley sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

Nota 4 Cambios Contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la interpretación de estos Estados Financieros del Fondo.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La Política de Inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 11 de enero de 2023.

La información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de Falcom Administradora General de Fondos ubicadas en Av El Golf # 82 piso 6, Las Condes – Santiago.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes instrumentos de capitalización:

/i/ Acciones de sociedades chilenas que, al momento de la inversión, tengan presencia bursátil;

/ii/ Títulos representativos de acciones de las sociedades indicadas en el literal /i/ precedente (ETF); y

/iii/ Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de las acciones indicadas en el literal /i/ precedente.

Asimismo, y sujeto a los límites que se indican en el número 3. siguiente, el Fondo podrá invertir en acciones o títulos representativos de acciones de sociedades chilenas registradas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (la “CMF”) que no tengan presencia bursátil y (ii) en cuotas de fondos de inversión, sean o no administrados por la Administradora o sus personas relacionadas.

Por otra parte, con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá mantener invertidos sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

- i) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- ii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas;
- iii) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la CMF; y
- iv) Cuotas de fondos mutuos.

No se requiere una clasificación de riesgo determinada para los instrumentos en los que pueda invertir el Fondo.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Los mercados e instrumentos en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la CMF, si fuere el caso.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional, sin perjuicio de poder invertir adicionalmente en títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras y títulos extranjeros (ETF), ambos representativos de acciones nacionales.

Los saldos disponibles serán mantenidos principalmente en pesos moneda nacional y en dicha moneda estarán denominado principalmente los instrumentos en los que invierta el Fondo, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o que los instrumentos estén denominado en moneda distinta, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión regulada en el presente Reglamento Interno.

El Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N° 18.046, esto es, comité de directores y las que si cuenten con él.

Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en otros fondos, condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir los fondos para ser objeto de inversión del Fondo.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la “Ley”), en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en el presente Título para la inversión en cuotas de fondos, sin que se contemple un límite adicional. Asimismo, se deja constancia que los fondos en los que invierta el Fondo podrán ser de aquellos distribuidos por una sociedad relacionada a la Administradora.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley, sujeto a los límites del número 3 siguiente, sin que se contemple un límite adicional.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es Alto.

No se contemplan límites para la duración de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo.

La Administradora tendrá la obligación de distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

5.1 Limite General

El Fondo invertirá al menos el 70% de sus activos y, en todo caso, bajo ninguna circunstancia, un porcentaje inferior al 90% de su cartera de inversiones, en acciones con presencia bursátil de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 327 del año 2012 o aquella que la modifique o reemplace y a lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y en su Reglamento (Decreto Supremo N° 129 de 2014, en adelante el “Reglamento de la Ley”):

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

| | | |
|-------|---|------|
| i. | Acciones de sociedades chilenas que, al momento de la inversión, tengan presencia bursátil. | 100% |
| ii. | Títulos representativos de acciones de las sociedades indicadas en el literal /i/ precedente (ETF). | 10% |
| iii. | Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de las acciones indicadas en el literal /i/ precedente. | 10% |
| iv. | Acciones de sociedades chilenas registradas en el Registro de Valores de la CMF que no tengan presencia bursátil. | 10% |
| v. | Cuotas de fondos de inversión, sean o no administrados por la Administradora o sus personas relacionadas. | 10% |
| vi. | Títulos representativos de acciones de las sociedades indicadas en el literal /iii/ precedente (ETF). | 10% |
| vii. | Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción. | 10% |
| viii. | Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas. | 10% |
| ix. | Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la CMF. | 10% |
| x. | Cuotas de fondos mutuos nacionales. | 10% |

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este artículo, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la CMF.

Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

| | |
|---|------------------------------------|
| /i/ Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluidos el Estado de Chile, el Banco Central o Estados o bancos centrales extranjeros: | Hasta un 50% del activo del Fondo. |
| /ii/ Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República: | Hasta un 10% del activo del Fondo. |

Límite máximo de inversión por grupo empresarial:

Hasta un 70% del activo del Fondo.

Excepción general:

Los límites indicados en la presente letra B no se aplicarán durante su liquidación, desde la fecha en la cual se designe al liquidador del Fondo.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

5.2 Contratos de Derivados

Tipo de Operación.

El Fondo podrá celebrar contratos de opciones, futuros, forward, swap y credit default swap, actuando como comprador o vendedor del respectivo activo objeto. Podrá adquirir o lanzar contratos de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto.

Por “credit default swaps” se entiende aquellos contratos de derivados de crédito en virtud de los cuales una parte compra protección sobre el riesgo de default (cesación de pagos) de determinados instrumentos de deuda, pagando un fee periódico (spread) a otra parte, la cual vende dicha protección.

Mercados.

Estas operaciones podrán ser realizadas en Chile y en el extranjero.

Activo Objeto.

Los contratos de opciones, futuros y forward podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices, tasas de interés, instrumentos de renta fija y acciones. Por su parte, los contratos de swap podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices, instrumentos de renta fija y acciones, debiendo constar por escrito. Finalmente, los credit default swaps sólo podrán celebrarse sobre instrumentos de renta fija, debiendo constar por escrito.

Finalidad Operaciones.

Estos contratos se celebrarán con el objeto de maximizar la rentabilidad del Fondo y aprovechar las variaciones que se produzcan en los mercados financieros.

Mercados y Contrapartes.

Los contratos de futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Por su parte, los contratos de forward y de swap se celebrarán fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero. Los contratos de opciones deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile y, en la medida que se encuentren autorizados por la normativa aplicable, podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero.

Limites Operaciones

/i/ La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones, tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá ser superior a un 30% del activo total del Fondo;

/ii/ El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, no podrá ser superior a un 50% del activo total del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo;

/iii/ La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 75% del activo total del Fondo;

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

/iv/ La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a vender por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 75% del patrimonio total del Fondo;

/v/ La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de 50% del activo del Fondo por emisor y por grupo empresarial y sus personas relacionadas;

/vi/ La cantidad neta comprometida a vender de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 25% del activo del Fondo por emisor y por grupo empresarial y sus personas relacionadas; /vii/ Para los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a comprar, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, no podrá exceder del 70% del activo total del Fondo;

/viii/ Para los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a vender, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, no podrá exceder del 70% del patrimonio total del Fondo;

/ix/ La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder el 70% del activo total del Fondo; y

/x/ La cantidad neta comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese índice por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder el 70% del patrimonio del Fondo.

/xi/ La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada acción a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de esa acción que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera accionaria contado, no podrá exceder el límite de inversión por emisor, así como tampoco, podrá implicar una trasgresión del límite de inversión por grupo empresarial indicado en el presente Reglamento Interno; y

/xii/ La cantidad neta comprometida a vender de una determinada acción a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de esa acción por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera accionaria contado, no podrá exceder el 70% del patrimonio del Fondo.

Para todos los efectos a que hubiere lugar, dentro de los límites máximos de inversión a que se refieren los numerales /v/ y /vi/ anteriores, quedarán comprendidos las cantidades netas comprometidas comprar o vender, respectivamente, de un determinado instrumentos de renta fija que se realice a través de credit default swap.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

5.3 Operaciones de Retrocompra y Retroventa

Tipo de Operación

El Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, mediante la celebración de pactos y simultáneas. Los pactos podrán celebrarse en bolsa o fuera de ella y las simultáneas deberán celebrarse en bolsa.

Mercado y Condiciones Particulares

Estas operaciones podrán celebrarse tanto en el mercado nacional, como extranjero, con bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y demás entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la CMF para el caso de contrapartes en Chile, y entidades de reconocido prestigio y solvencia en el extranjero.

Activo Objeto

Valores de oferta pública indicados en el número 2 de la Letra B del Reglamento Interno.

Plazos Operaciones

los plazos máximos establecidos en ellas para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días.

Límite de Inversión

Se podrá invertir en estas operaciones hasta un 70% del activo total del Fondo; siempre en cumplimiento del límite general mencionado en el B 3 del Reglamento Interno.

5.4 Venta Corta y Préstamo de Valores

El Fondo podrá efectuar préstamos de las acciones en las que puede invertir en virtud del reglamento interno y celebrar contratos de ventas cortas sobre éstas; y otorgar préstamos de acciones, en el mercado nacional, siempre que cumplan con los requisitos que establezca la CMF, de haberlos.

Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de acciones, la posición corta máxima total que el Fondo mantenga en distintos emisores, no podrá ser superior al 50% de sus activos ni al 50% del valor del patrimonio del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 25% de sus activos ni al 25% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo emisor, como asimismo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 50% de sus activos ni al 50% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo grupo empresarial.

Asimismo, el Fondo no podrá utilizar para garantizar la devolución de las acciones que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, más de un 70% de sus activos ni más de un 70% del valor de su patrimonio.

Finalmente, el porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones ascenderá a un 50% de los activos del Fondo.

Política de Valorización de Instrumentos de Derivados

Los instrumentos de derivados listados en bolsas de valores o que se transen en mercados regulados que operen regularmente serán valorizados diariamente al precio disponible más reciente, mientras que los instrumentos derivados que no se encuentren listados en bolsas de valores o que no se transen en mercados regulados, serán valorizados diariamente a valor razonable de acuerdo al precio que podría ser negociado o liquidado. En caso que no se disponga de información observada en mercados, los derivados se valorizarán utilizando modelos desarrollados por terceros de acuerdo a las prácticas y acuerdos de la industria. Estas valorizaciones deberán ajustarse a las disposiciones y normativas impartidas por la CMF.

Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Falcom. Administradora General de Fondos S.A elaboró el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las referidas políticas y procedimientos, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

La política de inversión del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir. Dentro de este marco el Fondo circunscribe su accionar de acuerdo a ciertos parámetros predefinidos.

Gestión de Riesgo y Control Interno

Cartera de Inversiones

Las inversiones que se realizan para cada fondo son fundamentadas en comités de inversiones por área, a partir de los cuales, y de acuerdo a las condiciones de mercado, los Portfolio Managers ejecutan las operaciones de compra y venta en el mercado.

El comité de Riesgo monitorea los diversos parámetros de riesgo y es informado del cumplimiento los límites y controles aplicados a los fondos.

Valoración de Instrumentos

Los instrumentos de capitalización nacional son valorizados de acuerdo al precio promedio del día considerando las transacciones de las tres bolsas nacionales.

Custodia

El 100% de los instrumentos se mantienen en custodia a través de proveedores externos independientes y especializados.

a) Riesgo de Crédito

El fondo está expuesto a riesgo de crédito asociado a la posibilidad que una entidad contraparte no sea capaz de pagar sus obligaciones. Por esto, para la gestión de este riesgo, el fondo posee una serie de límites que se controlan y monitorean diariamente con el propósito de reducir su exposición a este riesgo.

I. Activos financieros

El nivel de riesgo permitido para la cartera, es determinado por el Comité de Riesgo y es medido periódicamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento. Este nivel de riesgo se basa en las políticas y lineamientos de inversión definidas para el Fondo en su reglamento interno, detallándose los siguientes aspectos de control:

- Límite de Concentración de Emisor.
- Límite de inversión por tipo de instrumento.

Al 31 de diciembre de 2023, no hubo ningún incumplimiento en los límites de inversión.

El Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, dado a que no posee instrumentos de deuda.

I. Operación a plazo

El Fondo se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, dado a que posee contratos de simultánea vigentes.

II. Deudores por venta:

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Distribución de cuotas del fondo: Las cuotas del Fondo son distribuidas a través de agentes colocadores, los cuales asumen el riesgo de la operación, o a clientes institucionales que no implican un riesgo de crédito.

Venta de instrumentos financieros: El Fondo posee obligaciones por operaciones por ventas cortas.

III. Concentración de Emisor:

La concentración de los 10 principales emisores de instrumentos financieros respecto a la Cartera del Fondo es la siguiente:

| Principales Emisores | dic-23 |
|----------------------|--------|
| SQM-B | 18,7% |
| FALABELLA | 12,5% |
| CHILE | 10,2% |
| ITAUCL | 9,7% |
| ENELAM | 8,4% |
| LTM | 6,4% |
| CONCHATORO | 6,0% |
| CCU | 5,9% |
| BSANTANDER | 5,6% |
| CMPC | 4,4% |

IV. Cuentas por Cobrar

| Conceptos | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|--------------------|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Cuentas por Cobrar | 819.829 | 850.069 |
| Total | 819.829 | 850.069 |

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

I. Liquidez Inmediata

| | |
|------------------------|-------|
| Liquidez Inmediata (*) | 99,1% |
|------------------------|-------|

(*) Considerar caja e instrumentos de mayor liquidez

El Fondo tendrá como política que a lo menos un 50% de los activos serán activos de alta liquidez. Los activos que el Fondo considera como líquidos corresponden a cuotas de fondos mutuos nacionales que sean susceptibles de ser rescatadas diariamente sin restricción alguna, acciones con presencia bursátil, pactos a menos de 30 días, títulos de deuda de corto plazo, depósitos a plazo a menos de un año y títulos de deuda soberanos. El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación a las operaciones que realice, el pago de rescates de cuotas y beneficios.

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos de la cartera

| 2023 | | | | | | |
|---|----------------------|-----------------------|------------|-----------------|----------------------------|------------------------|
| INTRUMENTOS | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1-12 meses | Más de 12 meses | Sin vencimiento estipulado | Total |
| Caja | 365.440 | - | - | - | - | 365.440 |
| Títulos de Renta Variable | - | - | - | - | 224.696.499.696 | 224.696.499.696 |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | - | 2.127.217.712 | 2.127.217.712 |
| Cuotas de fondos de inversión | - | - | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos Mutuos | - | - | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos de inversión Privados | - | - | - | - | - | - |
| Títulos de Deuda | | | | | | |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | 2.001.259.736 | - | - | - | - | 2.001.259.736 |
| Títulos de deuda de corto plazo registrados | - | 41.058.331.446 | - | - | - | 41.058.331.446 |
| Bonos registrados | - | - | - | - | - | - |
| Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales | - | - | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones No Registradas | | | | | | |
| Acciones no registradas | - | - | - | - | - | - |
| (*) Otros títulos de deuda no registrados | - | - | - | - | - | - |
| Total | 2.001.625.176 | 41.058.331.446 | - | - | 226.823.717.408 | 269.883.674.030 |

| 2022 | | | | | | |
|---|------------------|----------------|------------|-----------------|----------------------------|--------------------|
| INTRUMENTOS | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1-12 meses | Más de 12 meses | Sin vencimiento estipulado | Total |
| Caja | | | | | | |
| Efectivo y efectivo equivalente | 145.339 | - | - | - | - | 145.339 |
| Títulos de Renta Variable | | | | | | |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | - | 120.127.290 | 120.127.290 |
| Cuotas de fondos de inversión | - | - | - | - | 1.813.361 | 1.813.361 |
| Cuotas de Fondos Mutuos | - | - | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos de inversión Privados | - | - | - | - | - | - |
| Títulos de Deuda | | | | | | |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | - | - | - | - | - | - |
| Títulos de deuda de corto plazo registrados | - | - | - | - | - | - |
| Bonos registrados | - | - | - | - | - | - |
| Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales | - | - | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones No Registradas | | | | | | |
| Acciones no registradas | - | - | - | - | - | - |
| (*) Otros títulos de deuda no registrados | - | - | - | - | - | - |
| Cuentas y documentos | | | | | | |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones | 850.069 | - | - | - | - | 850.069 |
| Otros documentos y cuentas por cobrar | - | - | - | - | - | - |
| Total | 1.000.408 | - | - | - | 122.942.059 | 123.942.059 |

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimientos relevantes en base al período restante en la fecha de balance

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

| | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1-12 meses | Más de 12 meses | Sin vencimiento estipulado |
|---|------------------|-------------------|-------------------|-----------------|----------------------------|
| Al 31.12.2023 | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Pasivos corrientes | | | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | - | - | - | - | - |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | - | 2.655.313 | - | - | - |
| Remuneraciones sociedad administradora | 4.926.452 | - | - | - | - |
| Otros documentos y cuentas por pagar | - | - | 12.035.150 | - | - |
| Otros pasivos | - | 41.191.446 | - | - | - |
| Total de pasivos corrientes | 4.926.452 | 43.846.759 | 12.035.150 | - | - |
| Patrimonio neto | | | | | |
| Aportes | - | - | - | - | 130.122.005 |
| Resultados acumulados | - | - | - | - | 22.038.130 |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | 28.698.448 |
| Dividendos Provisorios | - | - | - | - | (11.656.698) |
| Total patrimonio neto | - | - | - | - | 169.201.885 |
| Flujos de salida de efectivo contractual | 4.926.452 | 43.846.759 | 12.035.150 | - | 169.201.885 |

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

| | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1-12 meses | Más de 12 meses | Sin vencimiento estipulado |
|---|------------------|-------------------|----------------|-----------------|----------------------------|
| Al 31.12.2022 | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Pasivos corrientes | | | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | - | - | - | - | - |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | - | 1.661.177 | - | - | - |
| Remuneraciones sociedad administradora | 3.635.591 | - | - | - | - |
| Otros documentos y cuentas por pagar | - | - | 171.600 | - | - |
| Otros pasivos | - | 17.924.149 | - | - | - |
| Total de pasivos corrientes | 3.635.591 | 19.585.326 | 171.600 | - | - |
| Patrimonio neto | | | | | |
| Aportes | - | - | - | - | 62.298.651 |
| Resultados acumulados | - | - | - | - | 7.131.355 |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | 18.054.142 |
| Dividendos Provisorios | - | - | - | - | - |
| Total patrimonio neto | - | - | - | - | 87.484.148 |
| Flujos de salida de efectivo contractual | 3.635.591 | 19.585.326 | 171.600 | - | 87.484.148 |

II. Los instrumentos financieros:

Los instrumentos financieros que componen el Fondo son los siguientes:

| Tipo de Instrumentos (*) | dic-23 |
|--|--------|
| Acciones de sociedades anonimas abiertas | 98,2% |

(*) Porcentaje sobre la cartera del Fondo

Los activos clasificados que componen el Fondo de acuerdo a su medio de valorización son los siguientes:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1.
- Nivel 3: Inputs de precios que no están basados en datos de mercados observados.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

| Monto Valorizado % | | | | |
|---------------------|---------|---------|---------|-------|
| Activo financiero | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Acciones nacionales | 100,0% | 0 | 0 | 100% |

Las fuentes de valorización utilizados por el Fondo, corresponde preferentemente a precios cotizados en mercados activos.

III. Vencimientos de activos financieros:

El Fondo está expuesto a riesgo de liquidez relacionado al vencimiento de activos financieros. Éste es gestionado a través de análisis constantes de la calidad crediticia de las empresas emisoras.

Flujo de caja de los principales vencimientos de los instrumentos financieros que posee el fondo:

| | |
|---------------------------|-----------|
| | 0-90 días |
| Intermediación financiera | M\$0 |

c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado o financiero está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación de sus factores de riesgo (precios, tipos de cambio y tasas de interés).

El riesgo de mercado se controla indirectamente a través de los límites de inversión o concentraciones específicas para los distintos tipos de emisores o instrumentos elegibles o autorizados para el Fondo.

I. Sectores:

La distribución por sector de la cartera del Fondo es la siguiente:

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

| Sector | % Total de Activos | |
|---|--------------------|------------|
| | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
| Consumo discrecional | 17 | 11 |
| Artículos de primera necesidad | 13 | 6 |
| Construcción e inmobiliarias | 6 | 2 |
| Financiero | 28 | 29 |
| Transporte | 12 | 9 |
| Salud | 1 | - |
| Servicio de telecomunicación y tecnología | - | 2 |
| Materiales | 30 | 42 |
| Real State | 7 | 7 |
| Utilities | 11 | 9 |
| Small Cap | 1 | 2 |

d) Riesgo de precio

Realizado un análisis de sensibilidad sobre el precio de las activos en donde está invertido el fondo al 31 de diciembre de 2023, se puede concluir que con una variación de +/- 5% en el valor de las Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas en las que está invertido, esto tendría un impacto aproximado de +/- 6,3 % en el Patrimonio del Fondo principalmente producto del apalancamiento de este.

II. Países:

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

| Exposición moneda | 31.12.2023 |
|-------------------|------------|
| Chile | 100 |

III. Monedas:

La moneda funcional del Fondo corresponde al peso chileno.

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo, es el siguiente:

| Exposición a monedas | 2023 | 2022 |
|----------------------|------|------|
| Pesos | 100 | 100 |

IV. Instrumentos derivados

El fondo no está expuesto a este tipo de riesgo dado a que en su cartera no posee contratos por estos tipos de instrumentos.

c) Gestión de riesgo de capital

El capital del fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Gestión sobre patrimonio legal mínimo

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Al 31 de diciembre de 2023, el patrimonio del Fondo era equivalente a 4.599.207 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

| Monedas | M\$ | MUF |
|------------------------------|--------------------|--------------|
| Aportes | 130.122.005 | 3.537 |
| Resultados acumulados | 22.038.130 | 599 |
| Resultados del ejercicio | 28.698.448 | 780 |
| Dividendos provisorios | (11.656.698) | (317) |
| Total patrimonio neto | 169.201.885 | 4.599 |

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento. La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 31 de diciembre de 2023, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 30) son los siguientes:

| Fondo | Vigencia póliza | Capital Asegurado UF | Nº Póliza Vigente |
|----------------------------------|-----------------------|----------------------|-------------------|
| Falcom Tactical Chilean Equities | 10.01.2023-10.01.2024 | 19.088 | 727.239 |

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

d) Estimación del Valor Razonable

Todos los instrumentos se valorizan diariamente a valor de mercado utilizando los precios de las acciones observados en bolsas nacionales y la información provista por proveedores especializados para todos los otros instrumentos a partir de datos observados en bolsa.

Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus)

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declara el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como pandemia mundial. Con fecha 18 de marzo de 2020, se decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional.

Es así como la Administradora, resguardando la salud de su equipo de colaboradores, se adhiere a las medidas de sanitarias y luego de una reunión de su alta gerencia decide e informa, poner en práctica su plan de continuidad operacional ante la contingencia, operando en forma remota.

Como resultado las gestiones del Fondo, durante el ejercicio, cumplió con los todos sus compromisos, normativas y necesidades de sus aportantes.

En este contexto, tanto la Administradora como los Fondos Administrados han ejecutado una serie de iniciativas que han permitido continuar el ciclo operacional del negocio. Para lo anterior, ha sido clave la estructura e infraestructura de la entidad, desde un punto de vista tanto de negocio como de control interno y sistemas de información. Atendiendo a los requerimientos de sus clientes, reguladores y terceros asociados a la operativa normal del negocio.

La Sociedad Administradora por la naturaleza de su ámbito de negocio ha mantenido en funcionamiento sus operaciones. En este contexto, la Sociedad ha promovido y adoptado diversas medidas, junto con la ejecución de planes de contingencia, con el objeto de: (i) salvaguardar la salud de nuestros clientes y colaboradores; (ii) asegurar la continuidad operativa de nuestros servicios y mitigar potenciales riesgos operacionales; y, (iii) fortalecer nuestros canales de atención remotos y la implementación de trabajo remoto para un gran número de nuestros colaboradores.

La declaración del Covid-19 como Pandemia mundial, afecto a la economía a nivel mundial, sin embargo, el fondo de inversión no se vio afectado significativamente manteniendo una estabilidad constante

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

| Conceptos | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|------------------|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Banco en Dólares | - | - |
| Banco en Pesos | 365.440 | 145.339 |
| Total | 365.440 | 145.339 |

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

| Conceptos | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|--|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Títulos de Renta Variable | | |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | 224.696.500 | 120.127.290 |
| Cuotas de Fondos de Inversión | 2.127.217 | 1.819.361 |
| Títulos de deuda | | |
| Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados | 226.823.717 | 121.946.651 |
| Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio | - | - |
| Títulos de renta variable | | |
| Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio | - | - |
| Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 226.823.717 | 121.946.651 |

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

| Conceptos | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Resultados realizados | 23.529.436 | 18.328.344 |
| Resultados no realizados | 12.697.758 | 13.075.149 |
| Total ganancias netas | 36.227.194 | 31.403.493 |

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

| Instrumento | 31.12.2023 | | | | 31.12.2022 | | | |
|--|--------------------|------------|--------------------|------------------------|--------------------|------------|--------------------|------------------------|
| | Nacional | Extranjero | Total | % del total de activos | Nacional | Extranjero | Total | % del total de activos |
| | M\$ | M\$ | M\$ | % | M\$ | M\$ | M\$ | % |
| Títulos de Renta Variable | | | | | | | | |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | 224.696.500 | - | 224.696.500 | 97,6898 | 120.127.290 | - | 120.127.290 | 97,7105 |
| Cuotas de fondos de inversión | 2.127.217 | - | 2.127.217 | 0,9248 | 1.819.361 | - | 1.819.361 | 1,4798 |
| Subtotal | 226.823.717 | - | 226.823.717 | 98,6146 | 121.946.651 | - | 121.946.651 | 99,1903 |
| Títulos de Deuda | | | | | | | | |
| Subtotal | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones no Registradas | | | | | | | | |
| Subtotal | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras Inversiones | | | | | | | | |
| Subtotal | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | 226.823.717 | - | 226.823.717 | 98,6146 | 121.946.651 | - | 121.946.651 | 99,1903 |

El Fondo ha puesto en garantía, instrumentos de su cartera por M\$ 12.066.173 y M\$ 3.651.563 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

| Movimientos | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|--|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | 121.946.651 | 76.133.199 |
| Intereses y Reajustes | - | - |
| Adiciones | 275.422.313 | 152.086.895 |
| Ventas | (183.243.005) | (119.553.633) |
| Aumento neto por otros cambios en el valor razonable | 12.697.758 | 13.280.190 |
| Otros movimientos | - | - |
| Saldo final al periodo informado | 226.823.717 | 121.946.651 |
| Menos: Porción no corriente | - | - |
| Porción corriente | 226.823.717 | 121.946.651 |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen saldos por pagar y por cobrar en relación a la venta y compra de instrumentos financieros.

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efectos en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

(a) Composición de la cartera

| Instrumento | 31.12.2023 | | | | 31.12.2022 | | | |
|---|------------------|------------|------------------|----------------|------------|------------|----------|----------------|
| | Nacional | Extranjero | Total | % del total de | Nacional | Extranjero | Total | % del total de |
| | M\$ | M\$ | M\$ | activos | M\$ | M\$ | M\$ | activos |
| Renta Fija | | | | | | | | |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | 2.001.260 | - | 2.001.260 | 0,8701 | - | - | - | - |
| Total | 2.001.260 | - | 2.001.260 | 0,8701 | - | - | - | - |

(b) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

| Movimientos | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|--|------------------|--------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | - | - |
| Intereses y reajustes de instrumentos de deuda | 18.626 | 26.070 |
| Diferencias de cambio de instrumentos de deuda | - | - |
| Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable | - | - |
| Adiciones | 48.902.000 | 77.156.000 |
| Ventas | (46.919.366) | (77.182.070) |
| Saldo final ambos periodos informados | 2.001.260 | - |

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

Nota 13 Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldo en los ingresos anticipados.

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, mantiene los siguientes pasivos financieros:

| Concepto | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|--|------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Operaciones de venta corta | - | 1.814.320 |
| Total pasivos financieros a valor razonable | - | 1.814.320 |

| Entidad contraparte | Porcentaje sobre activo del Fondo | 31.12.2023 | Porcentaje sobre activo del Fondo | 31.12.2022 |
|-------------------------|-----------------------------------|------------|-----------------------------------|----------------|
| | | M\$ | | M\$ |
| BCI Corredores de Bolsa | - | - | 0,4521 | 205.343 |
| Total | - | - | 0,4521 | 205.343 |

Nota 15 Préstamos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta préstamos.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el fondo no mantiene otros pasivos financieros.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

| Conceptos | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|--------------------|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Cuentas por Cobrar | 819.829 | 850.069 |
| Total | 819.829 | 850.069 |

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones, continuación**

Detalle al 31 de diciembre de 2023:

| Conceptos | Rut | Entidad | País | Moneda | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Tipo amortización | Vencimientos | | | |
|--------------|--------------|--------------------------------------|-------|--------|---------------|--------------|-------------------|----------------|-------------|--------------|----------------|
| | | | | | | | | Hasta 1 mes | 1 a 3 meses | 3 a 12 meses | Total |
| | | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores | 80.537.000-9 | Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa | Chile | Pesos | - | - - | | 71.942 | - | - | 71.942 |
| Deudores | 96.519.800-8 | BCI Corredores de Bolsa | Chile | Pesos | - | - - | | 738.086 | - | - | 738.086 |
| Dividendos | | Deudores diarios | Chile | Pesos | - | - - | | 9.801 | - | - | 9.801 |
| Total | | | | | - | - - | | 819.829 | - | - | 819.829 |

Detalle al 31 de diciembre de 2022:

| Conceptos | Rut | Entidad | País | Moneda | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Tipo amortización | Vencimientos | | | |
|--------------|----------------|---|-------|--------|---------------|--------------|-------------------|----------------|-------------|--------------|----------------|
| | | | | | | | | Hasta 1 mes | 1 a 3 meses | 3 a 12 meses | Total |
| | | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores | 96.772.490-4 | CONSORCIO Corredores de Bolsa S.A | Chile | Pesos | - | - - | | 231.242 | - | - | 231.242 |
| Deudores | 79.532.990-0 | Bice Corredores de Bolsa | Chile | Pesos | - | - - | | 210.678 | - | - | 210.678 |
| Deudores | 96.519.800-8 | BCI Corredores de Bolsa | Chile | Pesos | - | - - | | 121.070 | - | - | 121.070 |
| Deudores | 84.177.300-4 | BTG Pactual S.A, Corredores de Bolsa | Chile | Pesos | - | - - | | 111.022 | - | - | 111.022 |
| Deudores | 96.571.220-8 | Banchile Corredores de bolsa. S.A | Chile | Pesos | - | - - | | 104.183 | - | - | 104.183 |
| Deudores | 96.515.580 - 5 | Valores Security S.A. Corredores De Bolsa | Chile | Pesos | - | - - | | 38.834 | - | - | 38.834 |
| Dividendos | | Deudores diarios | Chile | Pesos | - | - - | | 33.040 | - | - | 33.040 |
| Total | | | | | - | - - | | 850.069 | - | - | 850.069 |

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

| Conceptos | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|---|------------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| ACREEDORES VARIOS | 2.579.950 | 336.386 |
| GASTO ASESORIA EN INVERSIONES | 476 | 476 |
| GASTOS POR PAGAR ADICIONAL BCS | 48 | - |
| GASTOS POR PAGAR ARRIENDO TEMRINAL BCS | 43.035 | 31.111 |
| GASTOS POR PAGAR AUDITORIA | 1.252 | 1.181 |
| GASTOS POR PAGAR BACKOFFICE | 7.902 | 3.750 |
| GASTOS POR PAGAR BLOOMBERG | 2.681 | 2.594 |
| GASTOS POR PAGAR DCV CUENTA MANDANTE | 18.220 | 5.367 |
| GASTOS POR PAGAR DERECHOS BCS | 169 | - |
| GASTOS POR PAGAR MARKET MAKER | 108 | 2.464 |
| GASTOS POR PAGAR REGISTRO DE APORTANTES | 1.472 | 1.422 |
| Total | 2.655.313 | 384.751 |

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 31 de diciembre de 2023:

| Conceptos | RUT | Nombre | País | Moneda | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Tipo Amortización | Vencimientos | | | |
|-------------------------|--------------|---|-------|--------|---------------|--------------|-------------------|------------------|---------------|--------------|------------------|
| | | | | | | | | Hasta 1 Mes | 1 a 3 meses | 3 a 12 meses | Total |
| | | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Auditoría | 76.923.871-9 | Grant Thornton Auditoria y servicios Ltda | Chile | Pesos | - | - | - | - | 1.252 | - | 1.252 |
| DCV Registros | 96.964.310-3 | DCV Registros S.A. | Chile | Pesos | - | - | - | - | 1.472 | - | 1.472 |
| Bloomberg | 77.340.450-K | Bloomberg | Chile | Pesos | - | - | - | - | 2.681 | - | 2.681 |
| Backoffice | 76.228.189-9 | Finix Servicios y asesorías SpA | Chile | Pesos | - | - | - | - | 7.902 | - | 7.902 |
| Market Maker | 80.537.000-9 | Larraín Vial | Chile | Pesos | - | - | - | - | 108 | - | 108 |
| Arriendo Terminal | 90.249.000-0 | Bolsa de Comercio de Santiago | Chile | Pesos | - | - | - | - | 43.035 | - | 43.035 |
| DCV Mandante | 96.660.140-2 | DCV S.A | Chile | Pesos | - | - | - | - | 18.220 | - | 18.220 |
| Derecho de bolsa | 90.249.000-0 | Bolsa de Comercio de Santiago | Chile | Pesos | - | - | - | - | 217 | - | 217 |
| Asesoría en Inversiones | 76.355.931-9 | Asesorías HD Limitada | Chile | Pesos | - | - | - | - | 476 | - | 476 |
| Acreeedores varios | 79.532.990-0 | Bice Corredores de Bolsa | Chile | Pesos | - | - | - | 2.104.138 | - | - | 2.104.138 |
| Acreeedores varios | 96.571.220-8 | Banchile Corredores de Bolsa S.A. | Chile | Pesos | - | - | - | 105.182 | - | - | 105.182 |
| Acreeedores varios | 96.515.580-5 | Valores Security S.A. Corredores De Bolsa | Chile | Pesos | - | - | - | 370.630 | - | - | 370.630 |
| Total | | | | | - | - | - | 2.579.950 | 75.363 | - | 2.655.313 |

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación**

Detalle al 31 de diciembre de 2022:

| Conceptos | RUT | Entidad | País | Moneda | Tasa Efectiva | Tasa Nominal | Tipo Amortización | Vencimientos | | | |
|-------------------|----------------|---|-------|--------|---------------|--------------|-------------------|----------------|---------------|--------------|----------------|
| | | | | | | | | Hasta 1 Mes | 1 a 3 meses | 3 a 12 meses | Total |
| | | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Acreeedores | 96.519.800-8 | BCI Corredores de Bolsa | Chile | Pesos | - | - | - | 185.070 | - | - | 185.070 |
| Acreeedores | 96.515.580 - 5 | Valores Security S.A. Corredores De Bolsa | Chile | Pesos | - | - | - | 151.316 | - | - | 151.316 |
| Bloomberg | 77.340.450-K | Bloomberg | Chile | Pesos | - | - | - | - | 2.594 | - | 2.594 |
| Backoffice | 77.340.450-K | Fund Services Chile SpA | Chile | Pesos | - | - | - | - | 3.750 | - | 3.750 |
| DCV Mandante | 80.537.000-9 | DCV S.A. | Chile | Pesos | - | - | - | - | 5.367 | - | 5.367 |
| DCV Registros | 96.964.310-3 | DCV Registros S.A. | Chile | Pesos | - | - | - | - | 1.422 | - | 1.422 |
| Arriendo Terminal | 90.249.000-0 | Bolsa de Comercio de Santiago | Chile | Pesos | - | - | - | - | 31.111 | - | 31.111 |
| Market Meker | 80.537.000-9 | Larrain Vial | Chile | Pesos | - | - | - | - | 2.464 | - | 2.464 |
| Auditoria | 77.060.973-9 | Deloitte Auditores Y Consultores Lda | Chile | Pesos | - | - | - | - | 1.181 | - | 1.181 |
| Asesoria en Inv | 96.660.140-2 | | Chile | Pesos | - | - | - | - | 476 | - | 476 |
| | | | | | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | | | | | - | - | - | 336.386 | 48.365 | - | 384.751 |

Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

| Conceptos | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|---|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Cuentas por pagar con Sociedad Administradora | 4.926.452 | 5.125.044 |
| Total | 4.926.452 | 5.125.044 |

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de diciembre 2023 y 2022 que se paga a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros documentos y cuentas por cobrar.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

| Concepto | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|----------------------|-------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Rescates por pagar | 378.452 | 345.246 |
| Dividendos por pagar | 11.656.698 | 8.629.122 |
| Total | 12.035.150 | 8.974.368 |

Nota 20 Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

(b) Otros pasivos

Detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

| CONCEPTOS | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Operaciones de Simultanea | 41.191.446 | 15.534.556 |
| Total | 41.191.446 | 15.534.556 |

Nota 21 Intereses y reajustes

| Concepto | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activo financiero a costo amortizado | | |
| Pacto | 18.626 | 26.070 |
| Otros pasivos | | |
| Simultaneas | (3.516.837) | (1.039.107) |
| Total | (3.498.211) | (1.013.037) |

Nota 22 Cuotas emitidas

Según lo establecido en su reglamento interno el Fondo es un Fondo de Inversión Rescatable, que permite a sus aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas, por lo que no contempla la emisión de cuotas. Las cuotas pagadas del Fondo al 31 de diciembre de 2023 son de 81.374.744 con un valor cuota de \$ 2.222,5395 (al 31 de diciembre de 2022 las cuotas pagadas eran 52.269.712 con un valor cuota de \$1.908,1441).

Al 31 de diciembre de 2023:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------|------------------|------------|------------|------------|
| 31.12.2023 | - | 81.374.744 | 81.374.744 | 81.374.744 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

| | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2023 | - | 52.269.712 | 52.269.712 | 52.269.712 |
| Emissiones del período | - | 29.564.286 | 29.564.286 | 29.564.286 |
| Transferencias (**) | - | 14.755.912 | 14.755.912 | 14.755.912 |
| Disminuciones | - | (459.254) | (459.254) | (459.254) |
| Saldo al cierre 31.12.2023 | - | 81.374.744 | 81.374.744 | 81.374.744 |

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2023.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Al 31 de diciembre de 2022:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

| Emisión Vigente | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------|------------------|------------|------------|------------|
| 31.12.2022 | - | 52.269.712 | 52.269.712 | 52.269.712 |

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

| | Comprometidas(*) | Suscritas | Pagadas | Total |
|-----------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo de inicio 01.01.2022 | - | 41.436.561 | 41.436.561 | 41.436.561 |
| Emisiones del período | - | 14.303.339 | 14.303.339 | 14.303.339 |
| Transferencias (**) | - | 28.543.494 | 28.543.494 | 28.543.494 |
| Disminuciones | - | (3.470.188) | (3.470.188) | (3.470.188) |
| Saldo al cierre 31.12.2022 | - | 52.269.712 | 52.269.712 | 52.269.712 |

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2023, se consideró provisión de dividendos provisorios por M\$ 11.656.698 para cumplir con el dividendo mínimo establecido en el Reglamento Interno.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo mantiene los siguientes Repartos de Beneficios a los aportantes.

| Serie | Fecha Distribución | Monto por Cuota (\$) | Monto Total Distribuido (M\$) | Tipo de Dividendo |
|-------------|--------------------|----------------------|-------------------------------|-------------------|
| SERIE UNICA | 08.06.2023 | 136,2735707976 | 8.629.122 | Definitivo |
| SERIE UNICA | 08.06.2022 | 125,6252728429 | 5.720.045 | Definitivo |

Nota 24 Rentabilidad del Fondo

| Serie | Tipo Rentabilidad | Rentabilidad Acumulada % | | |
|---------|-------------------|--------------------------|------------------|------------------|
| | | Período Actual | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| SERIE U | Nominal | 16,4765 | 16,4765 | 48,0070 |
| SERIE U | Real | 11,1627 | 11,1627 | 24,6826 |

- La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF).
- La rentabilidad para el periodo actual del fondo se calcula tomando la variación entre el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no considerando la provisión de dividendo mínimo.
- La rentabilidad de los últimos 12 meses y 24 meses corresponden a períodos móviles.

Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

A continuación, se presentan las inversiones en acciones emitidas por un mismo emisor de Fondo de Inversión Falcom Tactical Chilean Equities(1), Fondo de Inversión Falcom Small Cap Chile(2), Fondo de Inversión Falcom NBK Investment Management(3), administrados por Falcom Capital Administradora General de Fondos S.A.

Detalle al 31 de diciembre de 2023:

| Nombre Emisor | Nemotécnico del Instrumento | Monto total invertido M\$ | % Total inversión del emisor | Falcom Tactical Chilean Equities M\$ | % Inversión del Emisor | Falcom Small cap Chile M\$ | % Inversión del Emisor | Falcom NBK Investment Management M\$ | % Inversión del Emisor |
|---|-----------------------------|---------------------------|------------------------------|--------------------------------------|------------------------|----------------------------|------------------------|--------------------------------------|------------------------|
| ANTARCHILE S.A. | ANTARCHILE | 18.146.284 | 0,5640 | 7.093.026 | 0,2205 | - | - | 11.053.258 | 0,3435 |
| BESALCO S.A. | BESALCO | 8.319.562 | 3,2441 | 2.572.741 | 1,0032 | 293.395 | 0,1144 | 5.453.426 | 2,1265 |
| BANCO SANTANDER CHILE | BSANTANDER | 10.150.964 | 0,1253 | 10.150.964 | 0,1253 | - | - | - | - |
| CENCOSUD SHOPPING S.A. | CENCOSHOPP | 17.411.489 | 0,7239 | 6.916.027 | 0,2875 | - | - | 10.495.462 | 0,4364 |
| CENCOSUD S.A. | CENCOSUD | 13.543.012 | 0,2887 | 5.942.991 | 0,1267 | - | - | 7.600.021 | 0,1620 |
| BANCO DE CHILE | CHILE | 45.450.608 | 0,4348 | 18.356.798 | 0,1756 | - | - | 27.093.810 | 0,2592 |
| EMPRESAS CMPC S.A. | CMPC | 19.763.238 | 0,4650 | 7.897.054 | 0,1858 | - | - | 11.866.184 | 0,2792 |
| VINA CONCHA Y TORO S.A. | CONCHATORO | 24.333.661 | 3,1513 | 10.884.767 | 1,4096 | - | - | 13.448.894 | 1,7417 |
| COCA COLA EMBONOR S.A. | EMBNOR-B | 7.101.443 | 1,3223 | 2.477.200 | 0,4613 | 172.013 | 0,0320 | 4.452.230 | 0,8290 |
| ENEL AMERICAS S.A. | ENELAM | 33.992.361 | 0,3250 | 15.112.787 | 0,1445 | - | - | 18.879.574 | 0,1805 |
| FALABELLA S.A. | FALABELLA | 53.859.219 | 0,9758 | 22.530.209 | 0,4082 | - | - | 31.329.010 | 0,5676 |
| INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A. | INDISA | 3.991.522 | 2,2423 | 1.956.074 | 0,7618 | 164.240 | 0,0923 | 2.471.208 | 1,8882 |
| BANCO ITAU CHILE | ITAUCL | 45.059.268 | 2,4276 | 17.597.554 | 0,9481 | - | - | 27.461.714 | 1,4795 |
| LATAM AIRLINES GROUP S.A. | LTM | 26.346.792 | 0,4564 | 11.578.801 | 0,2006 | - | - | 14.767.991 | 0,2558 |
| SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A. | ORO BLANCO | 8.898.970 | 0,5898 | 2.509.383 | 0,1663 | - | - | 6.389.587 | 0,4235 |
| PARQUE ARAUCO S.A. | PARAUCO | 6.464.018 | 0,5026 | 6.464.018 | 0,5026 | - | - | - | - |
| PAZ CORP S.A. | PAZ | 4.583.775 | 3,3568 | 1.771.729 | 1,2975 | 240.380 | 0,1760 | 2.571.666 | 1,8833 |
| QUINENCO S.A. | QUINENCO | 8.794.905 | 0,1846 | 3.941.701 | 0,0827 | - | - | 4.853.204 | 0,1019 |
| RIPLEY CORP S.A. | RIPLEY | 1.669.102 | 0,4925 | 1.475.960 | 0,4355 | 193.142 | 0,0570 | - | - |
| SALFACORP S.A. | SALFACORP | 16.602.378 | 6,6395 | 7.149.850 | 2,8593 | 562.080 | 0,2248 | 8.890.448 | 3,5554 |
| SOCIEDAD MATRIZ SAAM S.A. | SMSAAM | 15.871.112 | 1,4954 | 7.105.289 | 0,6695 | - | - | 8.765.823 | 0,8259 |
| SOC QUIMICA MINERA DE CHILE S.A. | SQM-B | 95.814.945 | 0,6479 | 33.751.125 | 0,2282 | - | - | 62.063.820 | 0,4197 |
| COMPANIA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A. | VAPORES | 7.108.621 | 0,2560 | 3.146.299 | 0,1133 | - | - | 3.962.322 | 0,1427 |

Detalle al 31 de diciembre de 2022:

| Nombre Emisor | Nemotécnico del Instrumento | Monto total invertido M\$ | % Total inversión del emisor | FONDO DE INVERSION FALCOM SMALL CAP CHILE M\$ | % Inversión del Emisor | FONDO DE INVERSION FALCOM TACTICAL CHILEAN EQUITIES M\$ | % Inversión del Emisor | FONDO DE INVERSION FALCOM CHILEAN FIXED INCOME M\$ | % Inversión del Emisor |
|---|-----------------------------|---------------------------|------------------------------|---|------------------------|---|------------------------|--|------------------------|
| AGUAS ANDINAS S.A. | AGUAS-A | 2.421.533 | 0,2127% | - | - | 2.421.533 | 0,2127% | - | - |
| ANTARCHILE S.A. | ANTARCHILE | 7.758.626 | 0,2361% | - | - | 7.758.626 | 0,2361% | - | - |
| BANCO DE CHILE | CHILE | 6.421.017 | 0,0722% | - | - | 6.421.017 | 0,0722% | - | - |
| BESALCO S.A. | BESALCO | 2.513.790 | 1,3057% | 329.305 | 0,1710% | 2.184.485 | 1,1347% | - | - |
| CENCOSUD S.A. | CENCOSUD | 6.666.168 | 0,1669% | - | - | 6.666.168 | 0,1669% | - | - |
| CENCOSHOP S.A. | CENCOSHOPP | 7.655.013 | 0,3352% | - | - | 7.655.013 | 0,3352% | - | - |
| COCA COLA EMBONOR | EMBNOR-B | 2.133.022 | 0,6088% | 187.169 | 0,0534% | 1.945.853 | 0,5554% | - | - |
| COMPANÍA SUDAMERICANA DE VAPORES S.A. | VAPORES | 3.497.997 | 0,1017% | - | - | 3.497.997 | 0,1017% | - | - |
| EMBOTELLADORA ANDINA S.A. | ANDINA-B | 721.808 | 0,0733% | - | - | 721.808 | 0,0733% | - | - |
| EMPRESA ELECTRICA COLBUN MACHICURA S.A. | COLBUN | 3.803.210 | 0,2484% | - | - | 3.803.210 | 0,2484% | - | - |
| EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | ENTEL | 1.381.715 | 0,1561% | - | - | 1.381.715 | 0,1561% | - | - |
| EMPRESAS COPEC S.A. | COPEC | 5.176.426 | 0,0629% | - | - | 5.176.426 | 0,0629% | - | - |
| ENEL CHILE S.A. | ENELCHILE | 5.057.567 | 0,1850% | - | - | 5.057.567 | 0,1850% | - | - |
| INSTITUTO DIAGNÓSTICO S.A. | INDISA | 1.349.789 | 0,5952% | 257.549 | 0,1136% | 1.092.240 | 0,4816% | - | - |
| INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS S.A. | IAM | 3.289.025 | 0,6919% | - | - | 3.289.025 | 0,6919% | - | - |
| ITAU CORPBANCA CHILE S.A. | ITAU CORP | 14.299.465 | 0,7855% | - | - | 14.197.322 | 0,7799% | 102.143 | 0,0056% |
| QUINENCO S.A. | QUINENCO | 2.046.732 | 0,0429% | - | - | 2.046.732 | 0,0429% | - | - |
| RIPLEY CORP S.A. | RIPLEY | 1.417.227 | 0,5269% | 167.830 | 0,0624% | 1.249.397 | 0,4645% | - | - |
| S.A.C.I. FALABELLA | FALABELLA | 1.948.511 | 0,0471% | - | - | 1.948.511 | 0,0471% | - | - |
| SALFACORP S.A. | SALFACORP | 3.606.772 | 3,0569% | 229.588 | 0,1946% | 3.377.184 | 2,8623% | - | - |
| SMU S.A. | SMU | 4.336.379 | 0,6467% | 296.831 | 0,0443% | 4.039.548 | 0,6024% | - | - |
| SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A. | ORO BLANCO | 3.142.954 | 0,2206% | - | - | 3.142.954 | 0,2206% | - | - |
| SOCIEDAD MATRIZ SAAM S.A. | SMSAAM | 4.365.672 | 0,4682% | 137.765 | 0,0148% | 4.227.907 | 0,4534% | - | - |
| SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA S.A. | SQM-B | 13.266.005 | 0,1354% | - | - | 13.266.005 | 0,1354% | - | - |

Nota 26 Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en normativa vigente y reglamento Interno del Fondo.

Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Detalle al 31 de diciembre de 2023:

| Sociedad | RUT | País | Naturaleza | Activo comprometido | Monto comprometido de la garantía | % del activo total del Fondo | Indicar tipo de prohibición o gravamen | Nombre del beneficiario |
|---|------------|-------|------------|---------------------|-----------------------------------|------------------------------|--|---|
| ANTARCHILE S.A. | 9655610-5 | Chile | Directa | ANTARCHILE | 1.260.314 | 0,5479% | Instrumento entregado en garantía | Banchile Corredores de Bolsa S.A. |
| BANCO SANTANDER-CHILE | 9703600-K | Chile | Directa | BSANTANDER | 2.366.290 | 1,0288% | Instrumento entregado en garantía | Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada |
| BANCO SANTANDER-CHILE | 9703600-K | Chile | Directa | BSANTANDER | 731.000 | 0,3178% | Instrumento entregado en garantía | Valores Security Corredores de Bolsa S.A. |
| CENCOSUD SHOPPING S.A. | 7643333-1 | Chile | Directa | CENCOSHOPP | 761.400 | 0,3150% | Instrumento entregado en garantía | BCI Corredor de Bolsa S.A. |
| CENCOSUD S.A. | 93834000-5 | Chile | Directa | CENCOSUD | 794.400 | 0,3454% | Instrumento entregado en garantía | BTG Pactual Chile S.A. |
| BANCO DE CHILE | 9700400-5 | Chile | Directa | CHILE | 4.484.537 | 1,9497% | Instrumento entregado en garantía | Banchile Corredores de Bolsa S.A. |
| BANCO DE CHILE | 9700400-5 | Chile | Directa | CHILE | 6.392.461 | 2,7792% | Instrumento entregado en garantía | BCI Corredor de Bolsa S.A. |
| BANCO DE CHILE | 9700400-5 | Chile | Directa | CHILE | 310.470 | 0,1350% | Instrumento entregado en garantía | Santander Corredores de Bolsa Ltda. |
| BANCO DE CHILE | 9700400-5 | Chile | Directa | CHILE | 890.014 | 0,3889% | Instrumento entregado en garantía | Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada |
| EMPRESAS CMPC S.A. | 90222000-3 | Chile | Directa | CMPC | 1.711.410 | 0,7451% | Instrumento entregado en garantía | Banchile Corredores de Bolsa S.A. |
| VINA CONCHA Y TORO S.A. | 90227000-0 | Chile | Directa | CONCHATORO | 205.303 | 0,0893% | Instrumento entregado en garantía | Banchile Corredores de Bolsa S.A. |
| VINA CONCHA Y TORO S.A. | 90227000-0 | Chile | Directa | CONCHATORO | 153.623 | 0,0668% | Instrumento entregado en garantía | BCI Corredor de Bolsa S.A. |
| VINA CONCHA Y TORO S.A. | 90227000-0 | Chile | Directa | CONCHATORO | 1.433.236 | 0,6144% | Instrumento entregado en garantía | Larain C. de B. |
| VINA CONCHA Y TORO S.A. | 90227000-0 | Chile | Directa | CONCHATORO | 61.683 | 0,0268% | Instrumento entregado en garantía | Santander Corredores de Bolsa Ltda. |
| VINA CONCHA Y TORO S.A. | 90227000-0 | Chile | Directa | CONCHATORO | 3.423.042 | 1,4882% | Instrumento entregado en garantía | Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada |
| VINA CONCHA Y TORO S.A. | 90227000-0 | Chile | Directa | CONCHATORO | 2.221.070 | 0,9656% | Instrumento entregado en garantía | Valores Security Corredores de Bolsa S.A. |
| ENEL AMERICAS S.A. | 94271000-3 | Chile | Directa | ENELAM | 693.518 | 0,3004% | Instrumento entregado en garantía | Banchile Corredores de Bolsa S.A. |
| ENEL AMERICAS S.A. | 94271000-3 | Chile | Directa | ENELAM | 1.120.000 | 1,3565% | Instrumento entregado en garantía | BCI Corredor de Bolsa S.A. |
| ENEL AMERICAS S.A. | 94271000-3 | Chile | Directa | ENELAM | 2.266.875 | 0,9854% | Instrumento entregado en garantía | Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada |
| FALABELLA S.A. | 90749000-9 | Chile | Directa | FALABELLA | 13.944.795 | 6,0627% | Instrumento entregado en garantía | BCI Corredor de Bolsa S.A. |
| FALABELLA S.A. | 90749000-9 | Chile | Directa | FALABELLA | 1.128.593 | 0,4907% | Instrumento entregado en garantía | Larain C. de B. |
| FALABELLA S.A. | 90749000-9 | Chile | Directa | FALABELLA | 2.777.779 | 1,2077% | Instrumento entregado en garantía | Valores Security Corredores de Bolsa S.A. |
| BANCO ITAU CHILE | 97023000-9 | Chile | Directa | ITAUCL | 3.564.518 | 1,5497% | Instrumento entregado en garantía | Banchile Corredores de Bolsa S.A. |
| BANCO ITAU CHILE | 97023000-9 | Chile | Directa | ITAUCL | 8.598.843 | 3,7587% | Instrumento entregado en garantía | BCI Corredor de Bolsa S.A. |
| BANCO ITAU CHILE | 97023000-9 | Chile | Directa | ITAUCL | 25.740 | 0,0112% | Instrumento entregado en garantía | Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada |
| LATAM AIRLINES GROUP S.A. | 89862200-2 | Chile | Directa | LTM | 573.000 | 0,2491% | Instrumento entregado en garantía | BTG Pactual Chile S.A. |
| PARKUE ARAUCO S.A. | 94627000-8 | Chile | Directa | PARAUO | 2.303.124 | 1,0087% | Instrumento entregado en garantía | Banchile Corredores de Bolsa S.A. |
| PARKUE ARAUCO S.A. | 94627000-8 | Chile | Directa | PARAUO | 345.060 | 0,1500% | Instrumento entregado en garantía | BTG Pactual Chile S.A. |
| RIPLEY CORP S.A. | 99979730-5 | Chile | Directa | RIPLEY | 78.319 | 0,0341% | Instrumento entregado en garantía | Larain C. de B. |
| SALFACORP S.A. | 96888880-7 | Chile | Directa | SALFACORP | 729.237 | 0,3101% | Instrumento entregado en garantía | BCI Corredor de Bolsa S.A. |
| SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A. | 93007000-9 | Chile | Directa | SQM-B | 2.102.841 | 0,9142% | Instrumento entregado en garantía | Banchile Corredores de Bolsa S.A. |
| SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A. | 93007000-9 | Chile | Directa | SQM-B | 2.561.317 | 1,1336% | Instrumento entregado en garantía | BCI Corredor de Bolsa S.A. |
| SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A. | 93007000-9 | Chile | Directa | SQM-B | 3.041.227 | 1,3223% | Instrumento entregado en garantía | Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada |
| COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A. | 90160000-7 | Chile | Directa | VAPORES | 547.196 | 0,2379% | Instrumento entregado en garantía | BCI Corredor de Bolsa S.A. |

Detalle al 31 de diciembre de 2022:

| Sociedad | RUT | País | Naturaleza | Activo comprometido | Monto comprometido de la garantía | % del activo total del Fondo | Indicar tipo de prohibición o gravamen | Nombre del beneficiario |
|---|------------|-------|------------|---------------------|-----------------------------------|------------------------------|--|----------------------------|
| EMBOTELLADORA ANDINA S.A. | 91144000-8 | Chile | Directa | ANDINA-B | 100.000 | 0,1938% | Instrumento entregado en préstamo | BCI Corredor de Bolsa S.A. |
| ANTARCHILE S.A. | 9655610-5 | Chile | Directa | ANTARCHILE | 367.061 | 2,6470% | Instrumento entregado en garantía | BCI Corredor de Bolsa S.A. |
| SANTANDER CHILE | 97036000-K | Chile | Directa | BSANTANDER | 44.351.554 | 2,1803% | Instrumento entregado en garantía | BCI Corredor de Bolsa S.A. |
| CENCOSUD S.A. | 93834000-5 | Chile | Directa | CENCOSUD | 930.022 | 1,5993% | Instrumento entregado en garantía | BCI Corredor de Bolsa S.A. |
| EMPRESAS CMPC S.A. | 90222000-3 | Chile | Directa | CMPC | 996.767 | 1,6112% | Instrumento entregado en garantía | BCI Corredor de Bolsa S.A. |
| EMPRESAS COPREC S.A. | 90690000-9 | Chile | Directa | COPREC | 140.474 | 1,0130% | Instrumento entregado en garantía | BCI Corredor de Bolsa S.A. |
| FALABELLA S.A. | 90749000-9 | Chile | Directa | FALABELLA | 137.271 | 0,0883% | Instrumento entregado en garantía | BCI Corredor de Bolsa S.A. |
| ITAU CORP S.A. | 97023000-9 | Chile | Directa | ITAU CORP | 875.280.544 | 1,6994% | Instrumento entregado en garantía | BCI Corredor de Bolsa S.A. |
| QUINENCO S.A. | 91705000-7 | Chile | Directa | QUINENCO | 856.000 | 2,2698% | Instrumento entregado en garantía | BCI Corredor de Bolsa S.A. |
| SALFACORP S.A. | 96888880-7 | Chile | Directa | SALFACORP | 4.900.000 | 1,4515% | Instrumento entregado en garantía | BCI Corredor de Bolsa S.A. |
| SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A. | 93007000-9 | Chile | Directa | SQM-B | 42.924 | 3,2388% | Instrumento entregado en garantía | BCI Corredor de Bolsa S.A. |
| COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A. | 90160000-7 | Chile | Directa | VAPORES | 28.746.678 | 2,7103% | Instrumento entregado en garantía | BCI Corredor de Bolsa S.A. |

Nota 28 Custodia de valores

Al 31 de diciembre de 2023, el fondo presenta la siguiente custodia de valores:

| Entidades | CUSTODIA NACIONAL | | | CUSTODIA EXTRANJERA | | |
|--|----------------------|---|--------------------------------|----------------------|--|--------------------------------|
| | Monto Custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del fondo | Monto Custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre total activo del fondo |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora | 145.678.890 | 64,2256 | 63,3358 | - | - | - |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias | 79.017.610 | 34,8366 | 34,3540 | - | - | - |
| Otras entidades | 2.127.217 | 0,9378 | 0,9248 | - | - | - |
| Total cartera de inversiones en custodia | 226.823.717 | 100,0000 | 98,6146 | - | - | - |

Al 31 de diciembre de 2022, el fondo presenta la siguiente custodia de valores:

| Entidades | CUSTODIA NACIONAL | | | CUSTODIA EXTRANJERA | | |
|--|----------------------|---|--------------------------------|----------------------|--|--------------------------------|
| | Monto Custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del fondo | Monto Custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre total activo del fondo |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora | 76.933.417 | 70,2687 | 62,5770 | - | - | - |
| Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias | 30.916.737 | 28,2384 | 25,1474 | - | - | - |
| Otras entidades | 1.634.471 | 1,4929 | 1,3294 | - | - | - |
| Total cartera de inversiones en custodia | 109.484.625 | 100,0000 | 89,0538 | - | - | - |

Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por Administración

La Remuneración Fija Mensual de la Administradora se aplicará al valor promedio mensual del activo del Fondo. Para estos efectos, se considerará el valor de mercado de los activos conforme con la legislación pertinente. La comisión fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros 5 días hábiles bursátiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce, sin perjuicio que se calculará y provisionará diariamente.

| Remuneración Fija Anual | Variable |
|---|--------------------------------|
| Hasta un doceavo de un 1,79% (IVA Incluido) | Hasta un 17,85% (IVA Incluido) |

El total de remuneración por administración del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, ascendió a M\$7.191.859 (M\$6.493.796 al 31 de diciembre de 2022). La comisión es calculada en pesos chilenos y pagada en la misma moneda de la sociedad Administradora.

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, el detalle es el siguiente:

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|---|
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas relacionadas | 0,0725 | 34.634 | - | 34.634 | - | - | - |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representen al empleador | - | - | - | - | - | - | - |

(*) Las cuotas se encuentran en custodia en el emisor.

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, el detalle es el siguiente:

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|---|
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas relacionadas | 0,0875 | 36.255 | 21.079 | (22.700) | 34.634 | 66.087 | 0,0725 |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que representen al empleador | - | - | - | - | - | - | - |

(*) Las cuotas se encuentran en custodia en el emisor.

Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de la garantía constituida es el siguiente:

| Naturaleza | Emisor | Representante de los beneficiarios | Monto UF | Vigencia (Desde - Hasta) |
|--------------------|--|------------------------------------|----------|--------------------------|
| Póliza de Garantía | Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. | Banco Security | 19.088 | 10.01.2023-10.01.2024 |

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle de la garantía constituida es el siguiente:

| Naturaleza | Emisor | Representante de los beneficiarios | Monto UF | Vigencia (Desde - Hasta) |
|--------------------|--|------------------------------------|----------|--------------------------|
| Póliza de Garantía | Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. | Banco Security | 19.088 | 10.01.2022 al 10.01.2023 |

Nota 31 Costos de transacción

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de los costos de transacción es el siguiente:

| Tipo de gasto | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Comisiones de corretaje | 217.924 | 124.545 |
| Total | 217.924 | 124.545 |
| % sobre el activo del Fondo | 0,0947 | 0,1013 |

Nota 32 Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

| Tipo de Gasto | 31.12.2023 | 31.12.2022 | 01.10.2023 al 31.12.2023 | 01.10.2022 al 31.12.2022 |
|------------------------------------|----------------|---------------|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Auditoria externa | 4.453 | 4.957 | 747 | 1.311 |
| Market maker | 7.896 | 3.437 | 2.165 | 910 |
| Legales y notariales | 1.163 | - | - | - |
| Bloomberg | 18.481 | 19.795 | 4.969 | 5.636 |
| Arriendo terminal bolsa | 12.087 | 11.653 | 3.089 | 3.044 |
| Backoffice | 56.640 | 51.471 | 14.476 | 12.654 |
| BCS | 478 | - | 140 | - |
| DCV Mandante | 13.562 | 5.155 | 3.466 | 1.364 |
| DCV Registro de aportantes | 3.238 | 3.437 | 828 | 910 |
| Prima prepago | - | - | - | 21 |
| Total | 117.998 | 99.905 | 29.880 | 25.850 |
| % sobre el activo del Fondo | 0,0513 | 0,0813 | 0,0130 | 0,0210 |

Nota 33 Información estadística

Al 31 de diciembre de 2023:

| Serie | Mes | Valor Libro Cuota \$ | Valor Mercado Cuota \$ | Patrimonio (M\$) | Nº Aportantes |
|-------------|---------------|----------------------|------------------------|------------------|---------------|
| SERIE UNICA | Enero | 1.948,7907 | 1.948,7907 | 105.665.262 | 30 |
| SERIE UNICA | Febrero | 1.985,8943 | 1.985,8943 | 108.972.167 | 31 |
| SERIE UNICA | Marzo | 2.010,6365 | 2.010,6365 | 115.538.168 | 30 |
| SERIE UNICA | Abril | 2.010,9143 | 2.010,9143 | 119.215.884 | 27 |
| SERIE UNICA | Mayo | 2.136,1109 | 2.136,1109 | 134.397.258 | 27 |
| SERIE UNICA | Junio | 2.124,7203 | 2.124,7203 | 142.918.695 | 27 |
| SERIE UNICA | Julio | 2.342,3782 | 2.342,3782 | 167.788.139 | 27 |
| SERIE UNICA | Agosto | 2.192,1849 | 2.192,1849 | 163.104.787 | 27 |
| SERIE UNICA | Septiembre | 2.100,9260 | 2.100,9260 | 159.092.970 | 27 |
| SERIE UNICA | Octubre | 1.923,7569 | 1.923,7569 | 149.999.699 | 26 |
| SERIE UNICA | Noviembre | 2.081,8144 | 2.081,8144 | 167.885.992 | 26 |
| SERIE UNICA | Diciembre (*) | 2.222,5395 | 2.222,5395 | 180.858.583 | 27 |

(*) El valor cuota no incluye la provisión de dividendos provisorios extracontable al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022:

| Serie | Mes | Valor Libro Cuota (\$) | Valor Mercado Cuota (\$) | Patrimonio (M\$) | Nº Aportantes |
|-------------|------------|------------------------|--------------------------|------------------|---------------|
| SERIE UNICA | Enero(*) | 1.616,5573 | 1.616,5573 | 68.314.454 | 39 |
| SERIE UNICA | Febrero(*) | 1.583,8167 | 1.583,8167 | 68.315.556 | 39 |
| SERIE UNICA | Marzo(*) | 1.753,0133 | 1.753,0133 | 75.201.480 | 39 |
| SERIE UNICA | Abril(*) | 1.708,0944 | 1.708,0944 | 76.949.215 | 38 |
| SERIE UNICA | Mayo(*) | 1.964,4317 | 1.964,4317 | 89.402.868 | 37 |
| SERIE UNICA | Junio | 1.679,3157 | 1.679,3157 | 73.791.854 | 36 |
| SERIE UNICA | Julio | 1.839,4337 | 1.839,4337 | 85.332.444 | 36 |
| SERIE UNICA | Agosto | 1.924,7659 | 1.924,7659 | 89.934.469 | 35 |
| SERIE UNICA | Septiembre | 1.797,0518 | 1.797,0518 | 87.484.146 | 33 |
| SERIE UNICA | Octubre | 1.853,4175 | 1.853,4175 | 90.922.619 | 31 |
| SERIE UNICA | Noviembre | 1.888,7337 | 1.888,7337 | 95.647.122 | 31 |
| SERIE UNICA | Diciembre | 1.908,1441 | 1.908,1441 | 99.738.143 | 31 |

(*) Valor cuota no incluye una provisión de dividendos equivalente a M\$ 8.629.122

Nota 34 Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta información por segmento.

Nota 35 Sanciones

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no ha sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizado.

Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no presenta valor económico de la cuota.

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta información consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Nota 38 Hechos posteriores

con fecha 10 de enero del 2024 se renovó Póliza de Garantía dando cumplimiento al Artículo 13 de la Ley 20.712

Entre el 1 de enero y 28 de marzo 2024 no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

| Descripción | Monto Invertido | | | % del total de activos |
|---|--------------------|------------|--------------------|------------------------|
| | Nacional | Extranjero | Total | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | 224.696.500 | - | 224.696.500 | 97,6898 |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos mutuos | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos de inversión | 2.127.217 | - | 2.127.217 | 0,9248 |
| Certificados de depósitos de valores (CDV) | - | - | - | - |
| Títulos que representen productos | - | - | - | - |
| Otros títulos de renta variable | - | - | - | - |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | 2.001.260 | - | 2.001.260 | 0,8701 |
| Cartera de créditos o de cobranzas | - | - | - | - |
| Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - |
| Acciones no registradas | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos de inversión privados | - | - | - | - |
| Títulos de deuda no registrados | - | - | - | - |
| Bienes raíces | - | - | - | - |
| Proyectos en desarrollo | - | - | - | - |
| Deudores por operaciones de leasing | - | - | - | - |
| Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias | - | - | - | - |
| Otras inversiones | - | - | - | - |
| Total | 228.824.977 | - | 228.824.977 | 99,4847 |

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

| Descripción | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|---|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES | 27.338.320 | 18.328.344 |
| Enajenación de acciones de sociedades anónimas | 15.404.822 | 9.598.471 |
| Enajenación de cuotas de Fondos de inversión | 1 | - |
| Enajenación de cuotas de Fondos mutuos | - | - |
| Enajenación de certificados de depósito de valores | - | - |
| Dividendos percibidos | 11.638.072 | 8.603.052 |
| Enajenación de títulos de deuda | 4.053 | 4.672 |
| Intereses percibidos en títulos de deuda | 18.626 | 26.070 |
| Enajenación de bienes raíces | - | - |
| Arriendo de bienes raíces | - | - |
| Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Otras inversiones y operaciones | 272.746 | 96.079 |
| PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES | (3.790.258) | (1.135.742) |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas | - | - |
| Valorización de cuotas de Fondos de inversión | - | - |
| Valorización de cuotas de Fondos mutuos | - | - |
| Valorización de certificados de depósitos de valores | - | - |
| Valorización de títulos de deuda | - | - |
| Valorización de bienes raíces | - | - |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Otras inversiones y operaciones | (3.790.258) | (1.135.742) |

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación

| Descripción | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|---|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES | 12.697.758 | 13.075.149 |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas | 12.457.093 | 12.640.960 |
| Valorización de cuotas de Fondos de inversión | 240.665 | 434.189 |
| Valorización de cuotas de Fondos mutuos | - | - |
| Valorización de certificados de depósito de valores | - | - |
| Dividendos devengados | - | - |
| Valorización de títulos de deuda | - | - |
| Intereses devengados de títulos de deuda | - | - |
| Valorización de bienes raíces | - | - |
| Arriendos devengados de bienes raíces | - | - |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Otras inversiones y operaciones | - | - |
| GASTOS DEL EJERCICIO | (7.547.372) | (6.731.854) |
| Gastos financieros | (19.591) | (13.608) |
| Comisión de la Sociedad Administradora | (7.191.859) | (6.493.796) |
| Remuneración del comité de vigilancia | - | - |
| Gastos operacionales de cargo del Fondo | (335.922) | (224.450) |
| Otros gastos | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | 28.698.448 | 23.535.897 |

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

| Descripción | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
|--|---------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO | 16.000.690 | 10.460.748 |
| Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones | 27.338.320 | 18.328.344 |
| Pérdida no realizada de inversiones (menos) | (3.790.258) | (1.135.742) |
| Gastos del ejercicio (menos) | (7.547.372) | (6.731.854) |
| Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos) | - | - |
| DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos) | (11.656.698) | (8.629.122) |
| BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | 22.193.065 | 14.035.730 |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida | 21.855.964 | 11.182.503 |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial | 22.778.993 | 16.705.251 |
| Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio | 9.641.154 | 263.250 |
| Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos) | (1.935.061) | (65.953) |
| Dividendos definitivos declarados (menos) | (8.629.122) | (5.720.045) |
| Pérdida devengada acumulada (menos) | - | (799.319) |
| Pérdida devengada acumulada inicial (menos) | (1.935.061) | (865.272) |
| Abono a pérdida devengada acumulada (más) | 1.935.061 | 65.953 |
| Ajuste a resultado devengado acumulado | 337.101 | 3.652.546 |
| Por utilidad devengada en el ejercicio (más) | 68.686 | 1.685.090 |
| Por pérdida devengada en el ejercicio (más) | 268.415 | 1.967.456 |
| MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR | 26.537.057 | 15.867.356 |